

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CITYGRAF S.A. , CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE DOS MIL DOCE.**

En la ciudad de Guayaquil República del Ecuador, a las diez horas del día veintisiete de marzo de dos mil doce, en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Citygraf S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber: a) el señor Jorge Enrique Medina Icaza, propietario de 784 (setecientos ochenta y cuatro) acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 (un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, b) la señora María Verónica Gomez Lecaro, propietaria de 16 (dieciseis) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 (un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una; con lo cual se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se constituye la Junta General Extraordinaria de la compañía, para conocer y resolver sobre el tema siguiente:

**1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2011**

Preside la sesión el señor Jorge Enrique Medina Icaza y en calidad de Secretaria Ad-Hoc la señora Zoraida Amelia Salazar Astudillo. El Presidente dispone que por Secretaria se realice la lista de asistentes a la presente Junta, hecho lo cual, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado y habiéndose constatado este hecho por Secretaria, el Presidente declara legalmente instalada la sesión que se reúne sin el requisito de convocatoria contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente solicita que se de lectura al primer punto del orden del día que dispone:

**1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2011**

El Presidente toma la palabra y empiezan a revisar los Estados Financieros presentados correspondientes al año 2011. Luego de una corta deliberación la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros del año 2011.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para que la Secretaria proceda a redactar al Acta. Terminado el receso el acta es leída por la Secretaria de principio a fin y en señal de conformidad firman el acta los accionistas presentes, el Presidente y el Secretario. Se levantó la sesión a las once horas.

  
ACCIONISTA  
MARIA VERONICA GÓMEZ LECARO

  
ACCIONISTA/ PRESIDENTE DE LA JUNTA  
JORGE ENRIQUE MEDINA ICAZA

  
ZORAIDA AMELIA SALAZAR ASTUDILLO  
SECRETARIA AD-HOC

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CITYGRAF S.A., CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE DOS MIL DOCE.**

En la ciudad de Guayaquil República del Ecuador, a las diez horas del día veintisiete de marzo de dos mil doce, en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Citygraf S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber: a) el señor Jorge Enrique Medina Icaza, propietario de 784 (setecientos ochenta y cuatro) acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 (un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, b) la señora María Verónica Gomez Lecaro, propietaria de 16 (dieciséis) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 (un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una; con lo cual se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se constituye la Junta General Extraordinaria de la compañía, para conocer y resolver sobre el tema siguiente:

**1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2011**

Preside la sesión el señor Jorge Enrique Medina Icaza y en calidad de Secretaria Ad-Hoc la señora Zoraida Amelia Salazar Astudillo. El Presidente dispone que por Secretaria se realice la lista de asistentes a la presente Junta, hecho lo cual, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado y habiéndose constatado este hecho por Secretaria, el Presidente declara legalmente instalada la sesión que se reúne sin el requisito de convocatoria contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

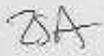
El Presidente solicita que se de lectura al primer punto del orden del día que dispone:

**1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2011**

El Presidente toma la palabra y empiezan a revisar los Estados Financieros presentados correspondientes al año 2011. Luego de una corta deliberación la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros del año 2011.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para que la Secretaria proceda a redactar al Acta. Terminado el receso el acta es leída por la Secretaria de principio a fin y en señal de conformidad firman el acta los accionistas presentes, el Presidente y el Secretario. Se levantó la sesión a las once horas. F) María Verónica Gomez Lecaro, F) Jorge Enrique Medina Icaza, Secretaria Ad-Hoc F) Zoraida Amelia Salazar Astudillo.

**LO CERTIFICO.-**

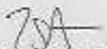
  
**ZORAIDA AMELIA SALAZAR ASTUDILLO**  
**SECRETARIA AD-HOC**

**LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CITYGRAF S.A. CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2012**

1. María Verónica Gómez Lecaro, por sus propios y personales derechos, propietaria de **16 (dieciséis)** acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).
2. Jorge Enrique Medina Icaza, por sus propios y personales derechos, propietaria de **784 (setecientos ochenta y cuatro)** acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).

Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Lo certifico.-

  
**ZORAIDA AMELIA SALAZAR ASTUDILLO**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**